



Provincia de Santa Fe - Poder Ejecutivo
AÑO 2025 - 210 años del Congreso de los Pueblos Libres

Número:

Referencia: 11900-0000571-0

VISTO:

El Expediente N° 11900-0000571-0 del registro del Sistema de Información de Expedientes, relacionado con la aprobación de la Circular Aclaratoria N° 1 sin consulta, del Pliego correspondiente a la Licitación Pública N° 03/25 convocada para la ejecución de la obra “ADECUACIÓN INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA MT ÁREA INDUSTRIAL LAS PAREJAS”; y,

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 066/25, rectificada parcialmente por Resolución N° 067/25 de esta Secretaría, se aprobó la documentación técnica confeccionada para regir la Licitación Pública N° 03/25 tendiente a la ejecución de la obra: “ADECUACIÓN INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA MT ÁREA INDUSTRIAL LAS PAREJAS”;

Que esta Unidad Ejecutora considera pertinente emitir la Circular Aclaratoria N° 1 sin consulta, mediante la cual se notifican las aclaraciones respecto del procedimiento de referencia;

POR ELLO:

**EL SECRETARIO
DE LA UNIDAD EJECUTORA DE INFRAESTRUCTURA**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la Circular Aclaratoria N° 1 sin consulta, correspondiente a la Licitación Pública convocada para la ejecución de la obra: “ADECUACIÓN INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA MT ÁREA INDUSTRIAL LAS PAREJAS”, la que se adjunta a la presente pasando a formar parte integrante de la misma.

ARTÍCULO 2º: Ordéñese la publicación de la Circular aprobada en el Artículo 1º, en la en la página web de la Provincia de Santa Fe.

ARTÍCULO 3º: Regístrese, comuníquese y archívese.

